En sesión celebrada el día 10 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el incendio ocasionado en las Bardenas, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa De Simón Caballero, parlamentaria del GPM Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, Presenta la siguiente pregunta oral de actualidad para que sea contestada, en la próxima sesión de Pleno de este Parlamento.

Recientemente la Asamblea Antipolígono ha denunció el incendio provocado en la Zona de Especial Conservación de las Bardenas previsiblemente por las maniobras con fuego real del Ejército. Estas son las nefastas consecuencias de permitir un Polígono de Tiro en una zona protegida a nivel europeo, ya que como se recordará esta instalación militar está dentro de la ZEC.

No se entiende que en un hábitat de interés europeo, protegido como ZEC, se permita una actividad tan dañina para los valores medioambientales como la que se lleva a cabo en un Polígono de Tiro. En este incendio se han visto arrasados por el fuego importantes valores ecológicos. Como se recordará la zona del Polígono de Tiro alberga una de las pocas poblaciones de Alondra de Dupont en Navarra. Además, en la zona quemada habitaba terrera marismeña, ganga, alcaraván, ortega. Se habrán visto afectados también insectos, anfibios y otros invertebrados, como caracoles.

Si las maniobras con fuego sin carga explosiva son peligrosas, las realizadas con munición real mucho más. Todo ello rodeado por el más absoluto silencio del Ejército, que no da ninguna información o explicación, pisoteando la preocupación social en Navarra y Aragón.

Entre las consecuencias esta vez de estas maniobras se encuentra que se haya tenido que destinar dinero público para apagar incendios generados por el fuego de la guerra.

¿Qué valoración realiza el Gobierno de Navarra del incendio ocasionado en la Bardenas previsiblemente por las maniobras del Ejercito, en un paraje como el señalado, Parque Natural y Reserva Mundial de la Biosfera?

Pamplona-Iruñea, a 7 de octubre de 2022

La Parlamentaria Foral: Marisa De Simón Caballero